

10.º-Gastos de formalización

Los gastos de formalización de la Escritura Pública ante Notario serán por mitad entre cada uno de las partes contratantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Lorca, 30 de mayo de 2000.—El Teniente de Alcalde Delegado de Contratación, Manuel Sevilla Miñarro.

Lorca**6518 Adecuación y conservación de fachadas, cubiertas y medianerías en el entorno de la Plaza de España. Fase 1.ª (2000) Expediente OC-1/00.**

Por medio del presente, se hace saber:

Que mediante resolución de la Comisión de Gobierno Municipal del día 24 de mayo de 2000 se aprobaron los pliegos de condiciones económico-administrativas particulares para la adjudicación mediante concurso por procedimiento abierto de las obras de «Adecuación y conservación de fachadas, cubiertas y medianerías en el entorno de la Plaza de España. Fase 1.ª (2000)», a tal efecto, conforme al artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril y se exponen al público tales pliegos de condiciones por término de ocho días a efectos de reclamaciones.

Asimismo, y de conformidad y efectos establecidos en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, se hace público el siguiente anuncio de licitación:

1.º-Entidad adjudicadora:

- A) Organismo: Ayuntamiento de Lorca.
- B) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Central y Económico.
- C) Número de expediente: OC-1/00.

2.º-Objeto del contrato:

A) Descripción: «Adecuación y conservación de fachadas, cubiertas y medianerías en el entorno de la Plaza de España. Fase 1.ª (2000)».

- B) Fianza provisional: 2% del precio base.
- Fianza definitiva: 4% del precio base.

3.º-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- A) Tramitación: Ordinaria.
- B) Procedimiento: Abierto.
- C) Adjudicación: Concurso.

4.º-Presupuesto base de licitación

El precio máximo, I.V.A. incluido, asciende a 15.803.353 pesetas.

5.º-Obtención de documentación e información

- A) Entidad: Gerencia de Urbanismo, Servicio Central y Económico.
- B) Domicilio: Alameda Poeta Gimeno Castellar, s/n.
- C) Teléfono: 40 70 00.

D) Fecha límite de información: Día anterior al último de presentación de ofertas.

6.º-Presentación de ofertas

A) Plazo: Durante los veintiséis días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio y hasta las 14 horas del último día; ampliándose al siguiente día hábil en caso de que coincida en sábado o festivo.

B) Documentación a presentar: Sobre número 2 (oferta económica) conforme al modelo que se recoge en las cláusulas del pliego; sobre número 1, documentación administrativa, recogida en la cláusula 8.2 del pliego.

C) Lugar de presentación: Servicio Central y Económico de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca, sita en Alameda Poeta Gimeno Castellar, s/n., de Lorca.

7.º-Apertura de ofertas económicas

En las dependencias de la Concejalía de Contratación, conforme al siguiente detalle:

- A) Documentación administrativa: Diez horas del día hábil siguiente de la terminación del plazo de presentación.
- B) Oferta: Diez horas del quinto día hábil siguiente al señalado anteriormente.

8.º-Gastos de publicidad

El importe de este anuncio será a cargo de la empresa adjudicataria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Lorca, 24 de mayo de 2000.—El Vicepresidente de la Gerencia de Urbanismo, Josías Martínez Fajardo.

Lorquí**6517 Ordenanza sobre condiciones generales de seguridad.**

Aprobada por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 11 d mayo de 2000, la «Ordenanza sobre condiciones generales de seguridad», se somete a información pública por el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para reclamaciones.

De no formularse reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobada la ordenanza citada.

Lorquí, 31 de mayo de 2000.—La Alcaldesa, Resurrección García Carbonell.

Los Alcázares**6523 Adjudicación de la obra «Centro Integral de Protección Civil y Cuartel de la Policía».****1. Entidad adjudicadora**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Los Alcázares.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato

- a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: «Centro Integral de Protección Civil y Cuartel de la Policía».

c) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 93, de fecha 22 de abril de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

Importe total: 88.508.000 pesetas.

5. Adjudicación

a) Fecha: 1 de junio de 2000.

b) Contratista: Garcerán Construcciones, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación, 85.300.300 pesetas.

Los Alcázares, 2 de junio de 2000.—El Secretario, Diego Sánchez Gómez.—Visto bueno, el Alcalde-Presidente, Juan Escudero Sánchez.

Mazarrón

6862 Aprobada inicialmente la subdivisión en dos polígonos del Plan Parcial «El Saladillo».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones y del Procedimiento Administrativo Común, esta Alcaldía-Presidencia dispone la publicación del acuerdo de Comisión de Gobierno de fecha 18 de mayo del actual, mediante el cual se aprueba inicialmente la subdivisión en dos polígonos del Plan Parcial «El Saladillo», sectores B, C, D, F (área A-05-07), en el tablón de edictos del Ayuntamiento, a fin de notificar a los propietarios afectados en el mencionado expediente y de los que se desconoce su último domicilio:

«3.º-Propuestas Alcaldía y Concejales-Delegados.- Conocen los asistentes el expediente 598/2000, para subdivisión en dos polígonos del Plan Parcial «El Saladillo», sectores B, C, D, F (área A-05-97), redactado por el Arquitecto don Jorge Siljeström Torres, y presentado a instancias de Justo y Manoli, S.L., representada por don Javier Grande Sánchez.

Al respecto el señor Arquitecto Municipal, don Antonio Martínez Giménez, con fecha 4 de mayo actual, informa lo siguiente.

La Comisión, a propuesta del Concejal-Delegado de Urbanismo, don Juan José Lardín Sánchez, acuerda por unanimidad:

1.º-La aprobación inicial del Proyecto de Subdivisión (expediente 598/2000), de dos polígonos del Plan Parcial «El Saladillo», sectores B, C, D, F, del área A-05-07, redactado por el Arquitecto don Jorge Siljeström Torres, presentado a instancias de Justo y Manoli, S.L., representada por don Javier Grande Sánchez, condicionada:

-Que en el plazo de diez días que señala el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, contados desde el recibo de la notificación de este acuerdo, subsane el defecto de visado por el Colegio Profesional correspondiente, con apercibimiento de que, de no hacerlo así, se tendrá por no hecha la solicitud, con archivo definitivo de la misma.

2.º-Exponer al público el mencionado acuerdo mediante anuncios que habrán de insertarse en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», y en uno de los diarios de mayor circulación de la Región, y notificarlo individualmente a los propietarios de terrenos afectados por el mencionado proyecto, a efectos de quienes se consideren interesados puedan examinar el expediente y formular cuantas alegaciones, reclamaciones o sugerencias estimen pertinentes en defensa de su derecho, durante el plazo de quince días a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

3.º-Comunicar el presente acuerdo al interesado y al Servicio de Urbanismo, a los efectos oportunos».

Lo que se hace público, a efectos de notificación del acuerdo de la Comisión de Gobierno a los interesados en el expediente que se relacionan a continuación y a cualesquiera otras personas que pudieran resultar interesadas en el expediente:

-Don Antonio Marín García y Hermanos (pol. 32 parc. 35).

-Doña Concepción Hienzar Muñoz (pol. 33 parc. 53).

-Don Paulino (pol. 32 parc. 29).

Mazarrón, 15 de junio de 2000.—El Alcalde-Presidente, Domingo Valera López.

Mazarrón

6861 Aprobado inicialmente el proyecto de subdivisión de polígonos del Plan Parcial «El Saladillo».

Aprobado inicialmente por la Comisión de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el 18 de mayo de 2000, el Proyecto de Subdivisión (expediente 598/2000), de dos polígonos del Plan Parcial «El Saladillo», sectores B, C, D, F, del área A-05-07, presentado a instancias de Justo y Manoli, S.L., representada por don Javier Grande Sánchez, según proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Jorge Siljeström Torres, se somete a información pública por espacio de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», pudiendo ser examinado durante dicho periodo de tiempo, en la Oficina Técnica Municipal y formular por escrito, las alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Mazarrón, 8 de junio de 2000.—El Alcalde, Domingo Valera López.

Molina de Segura

6516 Licitación de contrato de obras. Expediente número 117/2000.

1.-Entidad adjudicadora

Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.

Negociado de Contratación.

Expediente número 17/2000.